



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo

Marcelo Javier GOTTI
Director de Desarrollo
M. ED.

USHUAIA, 16 JUN 2014

VISTO la Resolución M. ED. N° 1006/2014, y la Nota Informe N° 13619/14 presentada por la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Ministerial N° 1006/2014 se declara de Interés Educativo Provincial a la Capacitación denominada: "TRANSFORMANDO ESCUELAS PARA LA INCLUSIÓN", organizado por la Fundación Par, a cargo de la Psicóloga Fernanda ÁLVAREZ LUCHIA, la Lic. María José TOME y la Especialista en e-learning Belén SCHIAVONE, entre los meses de junio y noviembre del presente año, ambos inclusive, en la ciudad de Río Grande.

Que por Nota Informe N° 13619/14, la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente informa sobre la omisión de algunos destinatarios, solicitando la ampliación del cuarto considerando del resolutivo de referencia, incorporando a Equipos Directivos, integrantes de Gabinetes de Psicopedagogía y Asistencia al Escolar de todos los Niveles y Modalidades, de Gestión Pública y Privada, y público en general.

Que por lo expuesto se hace necesaria la emisión del Instrumento Legal pertinente.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Ampliar el cuarto considerando de la Resolución M. ED. N° 1006/2014, incorporando como destinatarios a "Equipos Directivos, integrantes de Gabinetes de Psicopedagogía y Asistencia al Escolar de todos los Niveles y Modalidades, de Gestión Pública y Privada, y público en general". Ello por los conceptos vertidos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED.

1311

/2014.-

G.T.F.
H. NR
R.
A.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación